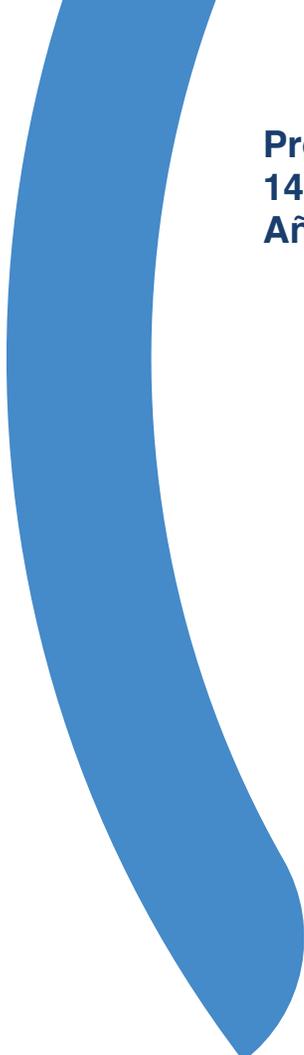




 **Proceso**



Proceso N° 28
14 de enero de 2021
Año 2

Universidad Centroamericana
José Siméon Cañas
Bulevard Los Próceres, Antiguo
Cuscatlán, La Libertad,
El Salvador, C.A.
Tel. (503) 2210-6600, ext. 269
<http://www.uca.edu.sv/>



Índice

RADIOGRAFÍA: ADIÓS, MR. TRUMP	5
DESDE LA ACADEMIA: SIN MEMORIA NO HAY JUSTICIA	8
HECHOS DESTACADOS: 7 AL 13 DE ENERO	12



RADIOGRAFÍA



Adiós, Mr. Trump

Trump se va. Es definitivo. Y se va por la puerta de atrás. Ya sea que termine su periodo el próximo 20 de enero o que se le destituya a escasos días de terminarlo, el más controversial de los últimos presidentes estadounidenses, se va contra su voluntad. Su último intento de quebrantar la ley para seguir en el cargo, propiciando la violencia el 6 de enero, fue su suicidio político. Hasta sus mismos partidarios condenaron el que se ha considerado un intento de golpe de Estado.

Lo de Estados Unidos debería dejar una lección fundamental para quienes se erigen como salvadores aprovechándose de las necesidades postergadas de la gente, utilizan mentiras, fomentan el odio y dividen el mundo en buenos y malos. La gran popularidad de la que gozó Trump en un tiempo y de la que sigue gozando todavía en una buena parte de la población

estadounidense, no le alcanzó para violentar las leyes y la institucionalidad y quedar impune. Además del perfil racista, xenófobo y machista, el devaluado presidente desnaturalizó la función de instituciones que los estadounidenses consideran claves para su democracia. Así lo hicieron ver en una carta que firmaron diez exsecretarios de Defensa y que publicó el domingo 3 de enero el Washington Post. En ella advertían que involucrar al Ejército en una disputa electoral sería cruzar el territorio peligroso y también advertía que podía poner en peligro la paz.

En unas semanas llegará Joe Biden a presidir la Casa Blanca. Sin duda, no tener a Trump será un alivio no solo para los Estados Unidos sino para el mundo y, sobre todo, para los países que el país del norte considera su zona de influencia. Pero la historia demuestra que no se puede esperar demasiado. El norte siempre es el norte,

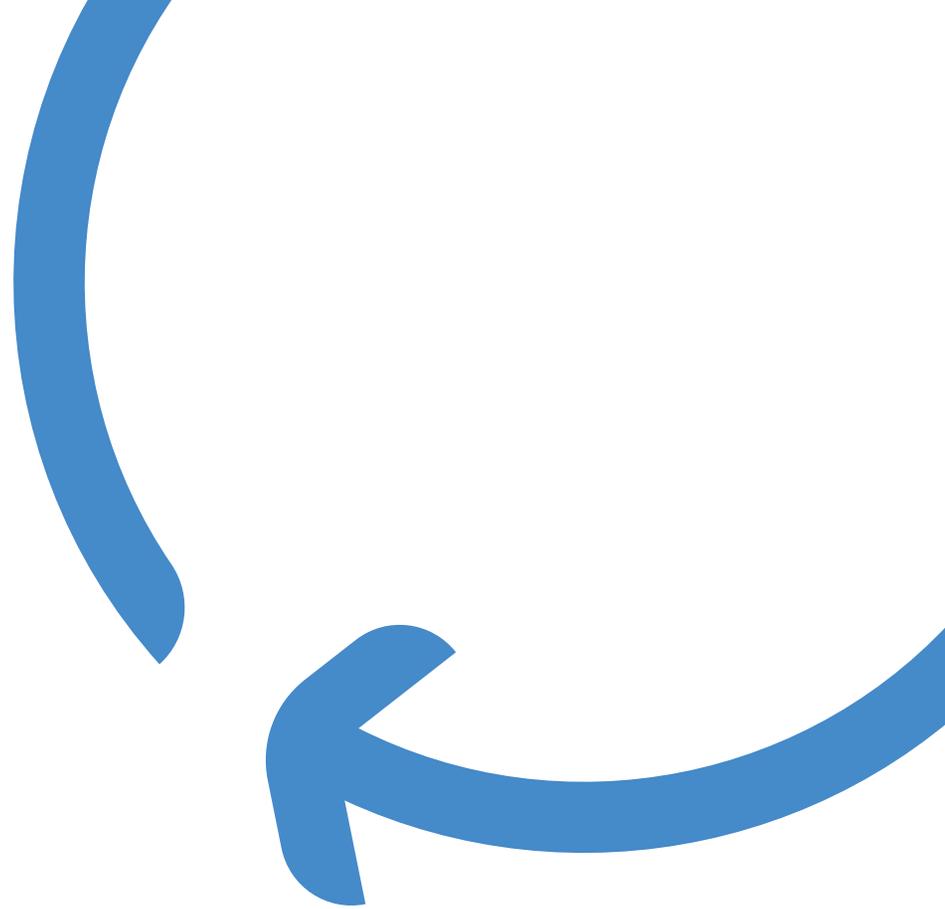
aunque lo dirija una persona más sensata. Biden ya fue vicepresidente de EEUU en el mandato de Barack Obama (2008-2016) y fue durante este periodo que se inició la política de separación familiar de la población migrante que intentaba alcanzar el sueño americano. Además, conviene recordar que el gobierno de Obama ha sido el que más deportaciones realizó en sus dos mandatos. “El presidente Barack Obama fue apodado "Deportador en Jefe" por los defensores de los derechos de los inmigrantes por una buena razón. Durante sus ocho años en el cargo, su administración deportó formalmente a más de tres millones de no ciudadanos, en comparación con dos millones durante el mandato de George W. Bush y alrededor de 900.000 bajo la administración de Bill Clinton. En el momento en que dejó el cargo, Obama era definitivamente el campeón de deportación”.

Por lo anterior, existen temores de que Biden no se aleje de ese esquema deportador. No obstante, en sus propuestas de campaña, Biden afirmó que “eliminará de inmediato las políticas de inmigración draconianas de la Administración Trump”. Asimismo, Biden se comprometió a implementar una estrategia integral de \$4 mil millones para América Central con el objetivo de disminuir la migración desde Centroamérica. Dicha estrategia incluye temas que se abordaron en la gestión del expresidente Barack Obama como por ejemplo, movilizar la inversión privada en la región, mejorar la seguridad y el estado de derecho, abordar la corrupción endémica y priorizar la reducción de la pobreza y el desarrollo económico.

Estas estrategias no son novedosas y siempre los gobiernos de Centroamérica, especialmente de los tres países del norte, se las han arreglado para recibir la ayuda económica y no disminuir ni la inseguridad, ni la

pobreza, ni la corrupción. Al contrario, Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador, parece que retroceden en el respeto a la institucionalidad y los viejos vicios siguen vigentes y profundizados por los actuales gobernantes.

Pero, en teoría, la agenda de intervención de Biden hacia Centroamérica, obligará a los gobiernos del área a demostrar capacidad para combatir las causas de la migración irregular que tanto les preocupa a algunos sectores en Estados Unidos. Conviene ser realistas con respecto a la nueva administración estadounidense. Hay que estar vigilantes para que el probable apoyo que llegue a Centroamérica se utilice realmente para combatir las raíces que han hecho de la migración casi la única salvación para miles de familias, pero también es necesario estar conscientes de que para los Estados Unidos, donde ha crecido el rechazo hacia los extranjeros no caucásicos, lo primordial es garantizar la seguridad de sus fronteras. Por ello, será de suma importancia dar seguimiento a las políticas migratorias del gobierno de Joe Biden.



DESDE LA ACADEMIA

Sin Memoria no hay justicia

Omar Serrano, Vicerrectoría de Proyección Social (UCA)

En estos días en que de la memoria histórica se habla con una simpleza asombrosa y con un desdén sobresaliente, es pertinente reflexionar sobre la trascendencia que esta categoría filosófica tiene para la dignidad de las víctimas. Para ello, la palabra autorizada del filósofo español Manuel Reyes Mate, quien ha dedicado muchos años al estudio de la memoria, nos puede iluminar. Para él, entre memoria y justicia hay una complicidad¹ porque lo que hace posible la justicia es precisamente recuperar la memoria.

La memoria es el camino a la justicia. Pero la memoria, desde la Filosofía, ciertamente es una mirada a lo que pasó, pero no al modo como lo hace la historia que busca conocer objetivamente lo que sucedió, ni cómo la ve el psicoanálisis que persigue que la persona tome conciencia del pasado. La memoria es una mirada ética

al pasado, es una “lectura moral del pasado, que no solo quiere contar los hechos, sino que busca el sentido de ellos, el sentido que debe tener el pasado para nosotros”².

Para llegar a la justicia el punto de partida es la injusticia porque “el origen de la justicia es la experiencia de la injusticia”³. Nadie valora la libertad, hasta que se la pierde como nadie reconoce lo valioso de un derecho hasta que se lo conculcan. La injusticia es primero, dice Reyes Mate. Lo es cronológicamente (porque se da antes) y también ontológicamente, porque es anterior a la experiencia de la justicia. La injusticia nos remite a quien se la cometieron, es decir, a la víctima. Para hacerle justicia es necesario recuperar la injusticia cometida. Por eso no es una necesidad exigir que se esclarezca el pasado ni es cierto que la verdad abre las heridas; más bien es lo único que las puede restañar. El borrón y cuenta nueva, el perdón y

olvido, es lo que mantiene las heridas abiertas y hace imposible la justicia, porque ocultan la verdad. Por eso dice Reyes Mate que la memoria y la justicia son cómplices, porque lo que permite recuperar la injusticia es el ejercicio de la memoria histórica. Sin memoria, no hay justicia.

Se podrá comprar la voluntad de los familiares de las víctimas con regalos, pero la dignidad del ofendido no se recupera mientras no se recupere la verdad. Hay quienes sostienen que no conviene recordar algunos hechos dolorosos del pasado. Con conocer la verdad no revivirán los asesinados ni reaparecerán los desaparecidos de la guerra y de la posguerra. Sin embargo, aun cuando el daño sea tan abrumador que hace imposible una reparación completa, recuperar la memoria es un modo, modesto, pero fundamental, de hacer justicia. El solo reconocer que el daño que se hizo es irreparable, ya es de alguna manera hacer justicia. Esa conciencia de lo irreparable solo la hace posible la recuperación de la memoria⁴.

Por eso, la memoria es peligrosa y de alguna manera subversiva, porque descubre la injusticia, desnuda a los victimarios y clama por la justicia. Aquí radica la razón por la que en El Salvador y en otros lugares del mundo, se ha querido negar la memoria. Sin el conocimiento de la verdad, la justicia no llegará. La contracara de la memoria es el olvido que garantiza que la injusticia quede impune.

Afirmar por evidentes motivaciones electoreras que la guerra y los Acuerdos de Paz fueron una farsa es, en el fondo, otro duro golpe a las víctimas. Históricamente, la frase destella ignorancia y éticamente, inhumanidad. La afirmación al ser pronunciada por la más alta investidura del país, es un pecado capital. Desconocer

la guerra es humillar a las víctimas. El presidente Bukele, queriendo distanciarse de quienes protagonizaron la guerra, se vuelve verdugo de lo que critica, porque profundiza el sufrimiento infligido todos estos años. Vilipendiar la guerra y los Acuerdos para no tener presente a sus dos protagonistas es negar también la memoria de lo que pasó. Después de todo, sostiene Elizabeth Jelin, la forma más común de manipulación es el olvido de la injusticia cuya contracara, como ya dijimos, es el silencio⁵. La memoria es el camino a la justicia. El olvido es el camino a la impunidad. Solo el hecho de no permitir la inspección de los archivos en manos de las Fuerzas Armadas, que pudieran ayudar a esclarecer la masacre de El Mozote y tantos crímenes más, ubica al Presidente en continuidad con los que han despreciado a las víctimas y su memoria.

Muy seguramente, para algunos la guerra fue un negocio, pero no para quienes ofrendaron sus vidas, o parte de ellas, por nobles ideales, de un bando y de otro. De toda tragedia hacen negocio los mercaderes del sufrimiento del pueblo, hasta la misma pandemia ha sido ocasión para el lucro vendiendo mascarillas, botas, alimentos y otros equipos a precios sobrevalorados o para no dar cuentas de ingentes cantidades de dinero que debían servir a toda la población.

Para terminar, además de la verdad, la memoria y la justicia, hay otra categoría filosófica que conviene mencionar en el presente contexto: la responsabilidad. Hay dos tipos de responsabilidad. La responsabilidad “retrospectiva” que mira al pasado para responsabilizarnos de las acciones de entonces con el objetivo de encontrar los orígenes de situaciones actuales⁶.

Es decir, este tipo de memoria lanza al pasado para hacerse responsable de lo que se hizo o dejó de hacer y tiene efectos en la actualidad. El otro tipo de responsabilidad es la “prospectiva” que mira al futuro para responsabilizarnos

por las consecuencias posibles y futuras de los actos que se realizan en el presente. Es decir, desde la ética, no es necesario vivir en una época determinada para hacerse responsable de las consecuencias. Pensar que no se es responsable por algo que sucedió en el pasado solo porque en ese tiempo no se vivía o se era un niño, es un argumento muy infundado para un jefe de Estado. Decir que no se tiene responsabilidad para aclarar los crímenes de lesa humanidad de la guerra porque no se participó en ella es tan fútil como que el Estado español se desentendiera de las secuelas de la conquista, los alemanes del genocidio judío o la iglesia católica de la inquisición. No. la responsabilidad implica recuperar la memoria para fundar un mejor presente para legar un mejor país a las futuras generaciones.

La guerra civil salvadoreña dejó decenas de miles de muertos, cerca de un millón de personas desplazadas y al menos diez mil desaparecidos. También dejó en la sociedad cicatrices imborrables y heridas que todavía sangran. Teodoro Adorno dijo unas palabras para hacer justicia a las víctimas de Auschwitz y que bien pueden aplicarse en El Salvador: “Con la memoria comienza la justicia”.

Notas:

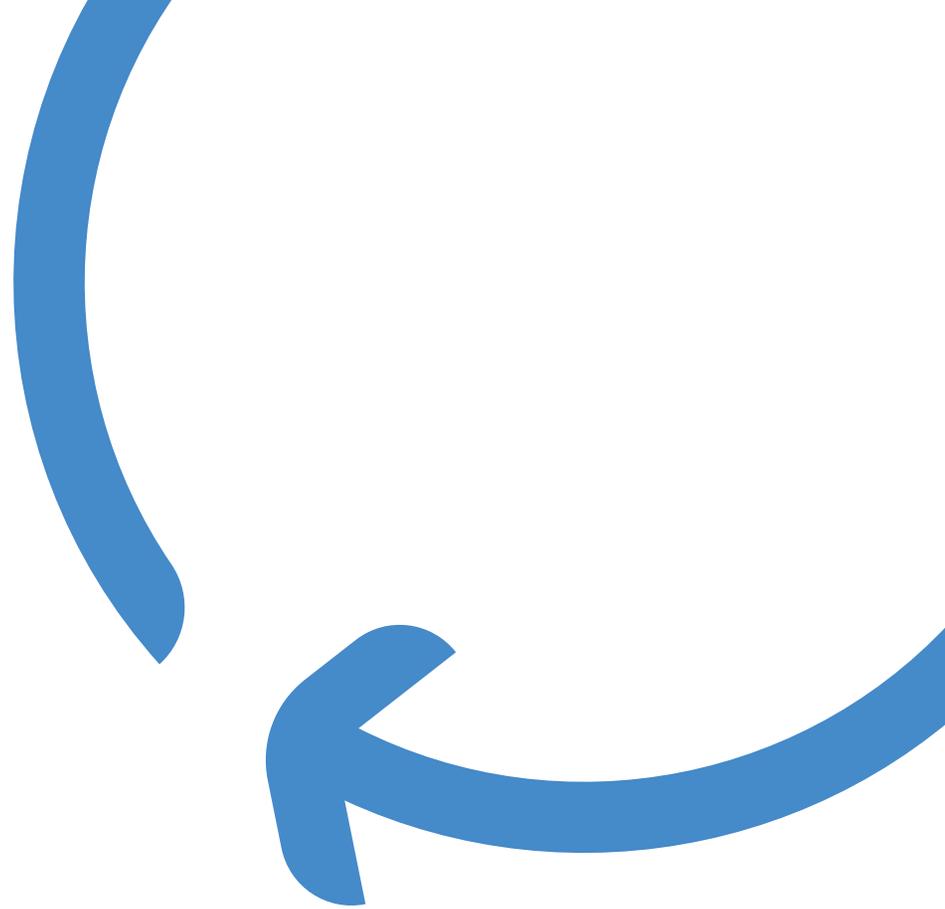
- (1) Mate, Manuel Reyes (2011); “Tratado de la Injusticia”. Barcelona, Antrophos, p. 290
- (2) Mate, Manuel E. (2015), “Memoria histórica y ética de las víctimas” en Pensamiento Crítico, enero – febrero 2016. <http://www.pensamientocritico.org/manrey0316.htm>
- (3) Mate, Manuel Reyes (2011). op.cit., p. 12
- (4) Mate, Manuel Reyes (2012): “La memoria: Principio de la justicia”. Centro Superior de Investigaciones Científicas, Ars Brevis, Barcelona, p. 105
- (5) Jelin, E. (2001) “¿De qué hablamos cuando hablamos de memorias?” en “Los trabajos de la memoria”, Siglo XXI

editores, España, p. 12

(6) Para estos tipos de memoria, consultar a Del Aguila, R. (2005): “Responsabilidad” en “Democracia y virtudes cívicas”, Biblioteca Nueva, Madrid; y a Arteta, A. (2010). “Mal con sentido”, Alianza Editorial, Madrid.



Foto: Archivo



**HECHOS
DESTACADOS**



Foto:
presidencia.gob.sv

Hechos destacados de la semana 7 al 13 de enero

7 de enero



Organizaciones sociales lanzan plataforma de compromiso por la Defensa de la Democracia y de la República

Organizaciones sociales, universidades, ambientalistas y ONG lanzaron la Plataforma de compromiso por la defensa de la Democracia y de la República. A través de la plataforma se busca contrarrestar las amenazas a la estabilidad democrática en el país y se busca que los candidatos a diputados y diputadas se comprometan al respeto de los valores democráticos y del Estado de Derecho. Representantes de la Plataforma señalaron que se debe garantizar que los derechos fundamentales de la población no se vulneren, tener cero tolerancia a la corrupción en instituciones del Estado, promover mecanismos de transparencia en elecciones de segundo grado y garantizar una adecuada asignación presupuestaria para la Corte de Cuentas y otras instituciones de control.



COMURES pedirá ayuda al Senado de Estados Unidos para lograr que Hacienda les desembolse el FODES

La presidenta de la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES) Milagro Navas, dijo que respetarán la resolución de inconstitucionalidad del decreto legislativo que establecía el pago del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios de El Salvador (FODES). Sin embargo, ante la falta del pago del FODES por parte del Gobierno, los alcaldes pedirán apoyo al Senado de Estados Unidos para que el Gobierno salvadoreño les desembolse el FODES. COMURES también pidió a la Corte de Cuentas de la República que entregue a la Fiscalía los informes sobre la existencia de fondos en las arcas del Estado para el pago del FODES.



Ronald Johnson, embajador de los Estados Unidos, finalizará su gestión en El Salvador el próximo 20 de enero

A través de un comunicado, la Embajada de los Estados Unidos en El Salvador anunció que el embajador Ronald Douglas Johnson finalizará su misión en El Salvador el próximo 20 de enero de 2021, tras la finalización del período presidencial de Donald Trump. A partir de ese momento, todos los embajadores que fueron designados políticamente deberán finalizar su gestión. De acuerdo con la Embajada de Estados Unidos “el embajador Ronald Johnson fue confirmado por el Senado de los Estados Unidos el 27 de junio de 2019 y arribó al país, junto a su esposa, Alina Johnson, el 5 de septiembre de 2019”. Desde entonces, Johnson se convirtió en uno de los principales aliados del presidente de la República, Nayib Bukele.



El Salvador sobrepasa los 300 casos de covid-19 diarios

El Salvador sobrepasó nuevamente los 300 contagios diarios de coronavirus, una cifra que no se registraba desde mediados de agosto del año pasado, cuando la pandemia llegó a los niveles más altos en el país. Según los datos del sitio gubernamental covid19.gob.sv, el 7 de enero se confirmaron 307 nuevos casos de coronavirus. Los contagios de covid-19 en El Salvador han mostrado una tendencia al alza desde el 13 de diciembre pasado.

9 de enero



TSE inicia capacitaciones para personas que integrarán Juntas Receptoras de Votos (JRV) en elecciones de febrero

El Tribunal Supremo Electoral comenzó a impartir las capacitaciones a las personas que integrarán las Juntas Receptoras de Votos (JRV) a nivel nacional en las elecciones del 28 de febrero próximo. En total, el TSE capacitará a 87, 452 personas en 151 centros. Estas personas serán distribuidas en un total de 8,451 JRV a nivel nacional.



Ministro de Hacienda dice que pagará el FODES después de las elecciones

En un evento proselitista del partido Nuevas Ideas en La Unión, el ministro de Hacienda, Alejandro Zelaya, declaró que el FODES se pagará a las alcaldías hasta después de las elecciones, que se desarrollarán el 28 de febrero. “El FODES se va a pagar en su momento, creo que después de las elecciones”, dijo en tono burlesco el funcionario. La Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES) ha interpuesto recursos ante la Corte de Cuentas de la República y ante la Fiscalía para lograr que el Gobierno les desembolse los fondos que se les adeudan desde junio de 2020.



Bukele contradice a ministro de Salud sobre el costo de módulos de vacunación

El presidente de la República, Nayib Bukele, contradijo al ministro de Salud, Francisco Alabí, y señaló que el costo de los módulos de vacunación no es de \$32 mil, sino de alrededor de \$6 mil. “He visto en redes sociales que están criticando los centros de vacunación, dicen que nos van a costar 32 mil dólares y que eso no vale 32 mil dólares, en primer lugar, ¿no sé de dónde sacaron el precio de 32 mil dólares?...Creo que si no tomamos en cuenta las computadoras, el equipo, el aparato de refrigeración, vale como \$6 mil, como \$6 mil y algo, cada módulo” declaró el mandatario. Sin embargo, en una Comisión especial de la Asamblea Legislativa que investiga la gestión gubernamental de la pandemia, el ministro de Salud declaró que el Gobierno invertirá \$5 millones en la construcción de 156 módulos para administrar la vacuna contra la covid-19.



Candidata de Nuestro Tiempo pide a TSE anular candidatura de Walter Araujo

La candidata a diputada por el partido Nuestro Tiempo, Bertha María Deleón, presentó al Tribunal Supremo Electoral (TSE) un recurso de nulidad en contra de la candidatura de Walter Araujo, candidato a diputado por el partido Nuevas Ideas. De acuerdo con Deleón, actualmente Araujo enfrenta un proceso de investigación en la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia (CSJ). Araujo fue magistrado del TSE entre 2004 y 2014. A raíz de una investigación de Probidad que comenzó en 2017, la instancia detectó que en ese período de tiempo Araujo movió entre sus cuentas alrededor de \$1.4 millones cuyo origen no está justificado.



Fiscalía señala que el 70% de casos de evasión fiscal que presenta Hacienda no se pueden judicializar

Un 70% de los casos de evasión fiscal que el Ministerio de Hacienda presenta cada semana a la Fiscalía General de la República no pueden perseguirse penalmente porque dicho Ministerio no ha finalizado el procedimiento administrativo que establece el artículo 251 literal A del Código Penal, aseguró el director de la Defensa de los Intereses del Estado del ente fiscal, David Acosta. "Alrededor de un 70 % de los casos que Hacienda presenta por presunta evasión fiscal no han agotado procedimientos administrativos requeridos antes de remitirlos a sedes fiscales." dijo Acosta. Por esa razón, Acosta señaló que la FGR se ve obligada a archivar los casos en espera de que se agote la vía administrativa.



Bukele anuncia cambios en gabinete de gobierno

El presidente de la República, Nayib Bukele, anunció que Luis Rodríguez, excomisionado de Proyectos Estratégicos de la Presidencia, fue nombrado director de país en el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Rodríguez había renunciado a su cargo para competir por una diputación por el partido Nuevas Ideas en el departamento de San Salvador. Bukele señaló que Rodríguez renunció a su candidatura, que deberá ser sustituida por el partido. De igual forma. Bukele informó que el 23 de diciembre pasado aceptó la renuncia de Salvador Alas “la Choly”, excomisionado de Proyectos para la Juventud. De acuerdo con el mandatario, el cargo de Salvador Alas no será sustituido y será eliminado de la estructura de Casa Presidencial.



Alcaldes piden a Corte de Cuentas y Fiscalía agilizar diligencias para que Hacienda pague el FODES

La Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES) entregó cartas a la Fiscalía general de la República y a la Corte de Cuentas de la República, a fin de que agilicen las diligencias y recursos que han interpuesto en ambas instancias para que el Gobierno les pague los \$330.3 millones del FODES que les adeuda a las 262 alcaldías del país. De acuerdo con la presidente de COMURES, Milagro Navas, el Gobierno no ha desembolsado el FODES a las municipalidades desde junio de 2020.

